

## SESIONES ORDINARIAS

2019

## ORDEN DEL DÍA N° 1034

Impreso el día 12 de abril de 2019

Término del artículo 113: 25 de abril de 2019

## COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Trayectoria** social y deportiva del Club Defensores de Esquiú, de la provincia de Catamarca. Expresión de reconocimiento. **Mercado**. (5.920-D.-2018.)<sup>1</sup>

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Mercado por el que se expresa beneplácito por la trayectoria social y deportiva del Club Defensores de Esquiú, en la provincia de Catamarca; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 9 de abril de 2019.

*Daniel Scioli. – Mayda Cresto. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Mario H. Arce. – Carlos D. Castagneto. – Danilo A. Flores. – Yanina C. Gayol. – Horacio Goicoechea. – Fernando A. Iglesias. – Josefina Mendoza. – Mayra S. Mendoza. – Jorge A. Romero.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Reconocer y celebrar la trayectoria social y deportiva del Club Defensores de Esquiú, en la provincia de Catamarca, que se encuentra próximo a cumplir los 75 años de existencia.

*Verónica E. Mercado.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Mercado por el que se expresa beneplácito por la trayectoria social y deportiva del Club Defensores de Esquiú, en la provincia de Catamarca, luego de su estudio resuelve dictaminarlo favorablemente.

*Daniel Scioli.*